San Borja, 27 NOV. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 019 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/J-ADM-EC.

Señor(a)
Directores de Instituciones Educativas, CEBAS y CETPROS de la UGEL.07
Presente.-

Asunto : 3er Cronograma de visitas de revisión correspondiente al III y IV Trimestre 2018

Referencia: INFORME Nº 463 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/J-ADM-EC. (Expediente SINAD N° 0082017-2017).

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted en relación al documento de la referencia mediante el cual el Equipo de Contabilidad remite **el 3er cronograma de visitas de revisión** correspondiente al III y IV Trimestre 2018 en relación al punto 6.7 de las Orientaciones para la Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales aprobada mediante Resolución Directoral N° 1401-2018-UGEL.07, el cual se llevara a cabo a partir del 14 de Enero al 04 de Abril del 2019.

Así mismo se han efectuado las siguientes recomendaciones a tomarse en cuenta para la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria:

- Se revisara el Libro Caja y documentación sustentatoria del III y IV Trimestre 2018 por lo que tanto el Libro Caja (así como del Libro Banco de contar con una cuenta bancaria) como los cuadros de Excel de recursos propios deben estar registrado a diciembre 2018, así como presentar copia de la documentación requerida por el Equipo de Contabilidad según el punto 6.8 de las Orientaciones para la Gestión de Recursos Propios.

- Todos los miembros del Comité de Gestión de Recursos Propios son responsables de la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria tal y como lo establece en las funciones del Comité el Decreto Supremo N° 028-2007-ED por lo que de encontrarse uno o más miembros de vacaciones, licencia o sanción los miembros que si se encuentren en la Institución Educativa deberán presentar la documentación requerida por el Equipo de Contabilidad caso contrario se considerará como incumplimiento de presentación.

- Las fechas indicadas en el presente cronograma adjunto no son reprogramables debido a que esto podría repercutir en alguna complicación al cumplimiento de la misma.

- Las consultas respecto a la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria podrán realizarse al correo contabilidad@ugel07.gob.pe hasta 02 días antes de la fecha programada para su revisión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Frollán Oswaldo Osorio Ruiz
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UGEL 07 - SAN BORJA

FOOR/J-ADM
RHCB/CONTAB.
MCMR/AA
Archivo.

INFORME Nº 463 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/J-ADM-EC.

A : **FROILAN OSWALDO OSORIO RUIZ.**
Jefe del Área de Administración.

Asunto : **3er Cronograma de visitas de revisión de Libro Caja y documentación Sustentatoria.**

Referencia : **Resolución Directoral N° 1401-2018-UGEL.07 (EXPEDIENTE SINAD N° 0082017 -2018)**

Fecha : **San Borja, 26 de Noviembre del 2018**

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN UGEL 07 RECIBIDO 26 NOV 2018 FOLIO: 05 HORA: 2:09P FIRMA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, con relación al documento de la referencia.

ANTECEDENTES:

Mediante Decreto Supremo N° 028-2007-ED se aprueba el "Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales en las Instituciones Educativas Publicas", el cual tiene como objetivo garantizar una administración y rendición de cuentas transparente del manejo de dinero, que contribuya al fortalecimiento de la gestión institucional y académica de las instituciones educativas a nivel nacional.

Dada la necesidad de establecer un nuevo marco normativo interno para la gestión de los Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales en las Instituciones Educativas Publicas de jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja se aprueba mediante Resolución Directoral N° 1401-2018-UGEL.07 de fecha 02 de Febrero del 2018 las Orientaciones para la Gestión de los Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD Unidad de Gestión Educativa Local 07

C. MUÑOZ

ANALISIS:

Las Orientaciones para la Gestión de Recursos Propios y actividades productivas Empresariales de las Instituciones Educativas Publicas de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa local 07- San Borja, aprobado por Resolución Directoral Nº 1401-2018-UGEL.07 establece en el punto 6.7 que el equipo de Contabilidad **según cronograma de visitas**, se apersonará a la institución educativa previa comunicación y se entrevistará mediante acta de monitoreo con el presidente y tesorero del Comité quienes deberán estar presentes de manera **OBLIGATORIA**.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD Unidad de Gestión Educativa Local 07

En ese sentido, dado que se dio por concluido el 2do cronograma de visitas de revisión el 28 de Agosto del 2018 en el cual se revisó el Libro Caja y documentación sustentatoria al II Trimestre 2018 es necesario establecer un nuevo cronograma a fin de continuar con la revisión del III y IV Trimestre 2018, cabe mencionar que en el 3er cronograma se hará la revisión de ambos Trimestres debido a que la fecha de inicio del mencionado cronograma se retrasó para dar cumplimiento a las visitas de supervisión inopinadas a treinta (30) Instituciones Educativas focalizas solicitado por la Dirección Regional de Lima Metropolitana mediante Memo Múltiple N° 0452-2018-MINEDU/CMGI-DRELM-DIR.

Para la realización del 3er cronograma de visitas de revisión, se tomó como referencia la situación actual de las Instituciones Educativas en relación a los trimestres revisados, volumen de información y ubicación geográfica, considerándose a su vez solo las Instituciones Educativas que indicaron generar Recursos Propios dando un total de ciento seis (106).

Es importante mencionar que para la realización de las visitas de revisión las Instituciones Educativas deben tener en consideración las siguientes recomendaciones:

- Se revisara el Libro Caja y documentación sustentatoria del III y IV Trimestre 2018 por lo que tanto el Libro Caja (así como del Libro Banco de contar con una cuenta bancaria) como los cuadros de Excel de recursos propios deben estar registrado a diciembre 2018, así como presentar copia de la documentación requerida por el Equipo de Contabilidad según el punto 6.8 de las Orientaciones para la Gestión de Recursos Propios.

- Todos los miembros del Comité de Gestión de Recursos Propios son responsables de la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria tal y como lo establece en las funciones del Comité el Decreto Supremo N° 028-2007-ED por lo que de encontrarse uno o más miembros de vacaciones, licencia o sanción los miembros que si se encuentren en la Institución Educativa deberán presentar la documentación requerida por el Equipo de Contabilidad caso contrario se considerará como incumplimiento de presentación.

- Las fechas indicadas en el presente cronograma adjunto no son reprogramables debido a que esto podría repercutir en alguna complicación al cumplimiento de la misma.

- Las consultas respecto a la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria podrán realizarse al correo contabilidad@ugel07.gob.pe hasta dos (02) días antes de la fecha programada para su revisión.

CONCLUSION:

1. Se revisó el Libro Caja y documentación sustentatoria de las Instituciones Educativas de jurisdicción de la UGEL N° 07 – San Borja según 2do cronograma de visitas de revisión al II Trimestre 2018 el cual finalizo el 28 de Agosto 2018, quedando pendiente la revisión del III y IV Trimestre 2018.

2. El Equipo de Contabilidad ha elaborado la propuesta del 3er cronograma de visitas de revisión correspondiente al III y IV Trimestre 2018 del Libro Caja y documentación sustentatoria el cual inicia el 14 de Enero hasta el 04 de Abril del 2019 en relación al punto 6.7 de las Orientaciones para la Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales, y a su vez formula recomendaciones para las Instituciones Educativas a tomarse en cuenta para la presentación de Libro Caja y documentación sustentatoria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD – Unidad de Gestión Educativa Local 07
C. MUÑOZ

RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda remitir el presente informe a las Instituciones Educativas Públicas de jurisdicción de la UGEL N° 07 – San Borja a fin de tomar conocimiento sobre el 3er cronograma de visitas de revisión de Libro Caja y documentación sustentatoria correspondiente al III y IV Trimestre 2018, así como las recomendaciones efectuadas para la presentación de las mismas.

2. Se recomienda remitir el presente informe al Equipo de Tecnologías de la información a fin de publicarse en la página web institucional de la UGEL N° 07 – San Borja el 3er cronograma de visitas de revisión de Libro Caja y documentación sustentatoria correspondiente al III y IV Trimestre 2018.

Es todo lo que informo para conocimiento y demás fines.

RHCB/CONTAB.
MCMR/AA
Archivo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN – EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD – Unidad de Gestión Educativa Local 07

C.P.C. Rolando Hans Carrión Beldi
Resp. del Equipo de Trabajo de Contabilidad

3er CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO REVISIÓN EN GESTION DE RECURSOS PROPIOS 3ER Y 4TO TRIMESTRE 2018 (1/3)

Nº	CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4		
			14-ene	15-ene	17-ene	21-ene	22-ene	24-ene	28-ene	29-ene	31-ene	04-feb	05-feb	07-feb
1	6051 MERCEDES INDACOCHEA	BARRANCO	x											
2	ENRIQUE ARNAEZ NAVEDA	BARRANCO	x											
3	CEBA 6051 MERCEDES INDACOCHEA	BARRANCO	x											
4	7049 JOSE ABELARDO QUIÑONES	BARRANCO		x										
5	7032 VIRGEN DEL PILAR	BARRANCO		x										
6	10 PEDRO DE OSMA	BARRANCO		x										
7	7050 NICANOR RIVERA CACERES	BARRANCO			x									
8	6052 JOSE MARIA EUGUREN	BARRANCO			x									
9	02 LAURA ALVA SALDAÑA	BARRANCO			x									
10	CETPRO CARLOS CUETO FERNANDINI	BARRANCO				x								
11	7086 LOS PRECURSORES	SURCO				x								
12	7053 REINO DE ESPAÑA	BARRANCO				x								
13	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CHORRILLOS					x							
14	CETPRO SAGRADO CORAZON	CHORRILLOS					x							
15	CEBA 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	CHORRILLOS					x							
16	6091 CESAR VALLEJO	CHORRILLOS						x						
17	7052 MARIA INMACULADA	CHORRILLOS						x						
18	7103 PEDRO PAULET Y MOSTAJO	CHORRILLOS						x						
19	7034 ENRIQUE NERINI COLLAZOS	CHORRILLOS							x					
20	7044 SAN MARTIN DE PORRES	CHORRILLOS							x					
21	7043 CORAZON DE JESUS	BARRANCO							x					
22	7039 MANUEL SCORZA TORRES	CHORRILLOS								x				
23	6153 CAP. EP. AUGUSTO J. GUTIERREZ	CHORRILLOS								x				
24	087 LOS PROCERES	SURCO								x				
25	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	CHORRILLOS									x			
26	7027 NUESTRA SEÑORA DE LA ALEGRIA	SURQUILLO									x			
27	7012 JESUS DE LA MISERICORDIA	SURQUILLO									x			
28	7066 ANDRES AVELINO CACERES	CHORRILLOS										x		
29	6086 SANTA ISABEL	CHORRILLOS										x		
30	7076 LAS BRISAS DE VILLA	CHORRILLOS										x		
31	JOSE DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA	CHORRILLOS											x	
32	7036 ANGELICA RECHARTE CORRALES	CHORRILLOS											x	
33	7003 MANUEL FERNANDO BONILLA	MIRAFLORES											x	
34	CETPRO VISTA ALEGRE DE VILLA	CHORRILLOS												x
35	ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY	CHORRILLOS												x
36	522 MARIA INMACULADA	SAN BORJA												x

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 01
C. MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 01

3er CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO REVISIÓN EN GESTION DE RECURSOS PROPIOS 3ER Y 4TO TRIMESTRE 2018 (2/3)

Nº	CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4		
			11-feb	12-feb	14-feb	18-feb	19-feb	21-feb	25-feb	26-feb	28-feb	04-mar	05-mar	07-mar
37	CETPRO MARIA PARADO DE BELLIDO	CHORRILLOS	x											
38	6043 PEDRO VENTURO	SURCO	x											
39	CEBA 6043 PEDRO VENTURO	SURCO	x											
40	CETPRO TUPAC AMARU (Ex 3 Oct)	CHORRILLOS		x										
41	TUPAC AMARU II	CHORRILLOS		x										
42	7029 VIRGEN MILAGROSA	SAN BORJA		x										
43	6090 JOSE OLAYA BALANDRA	CHORRILLOS			x									
44	7064 MARIA AUXILIADORA	CHORRILLOS			x									
45	N° 42 ELIZABETH ESPEJO MARROQUIN	MIRAFLORES			x									
46	6092 LOS REYES CATOLICOS	CHORRILLOS				x								
47	VIRGEN DEL MORRO SOLAR	CHORRILLOS				x								
48	7075 JUAN PABLO II	CHORRILLOS				x								
49	6097 MATEO PUMACAHUA	CHORRILLOS					x							
50	6075 JOSE MARIA ARGUEDAS	CHORRILLOS					x							
51	CEBA 6097 MATEO PUMACAHUA	CHORRILLOS					x							
52	CETPRO JOSE OLAYA	CHORRILLOS						x						
53	7047 TACNA	BARRANCO						x						
54	7001 ANDRES BELLO	MIRAFLORES						x						
55	CETPRO MUNICIPAL DE CHORRILLOS	CHORRILLOS							x					
56	7042 SANTA TERESA DE VILLA	CHORRILLOS							x					
57	521 VIRGEN MARIA MADRE DE LOS NIÑOS	CHORRILLOS							x					
58	CETPRO PILOTO JOSE PARDO	CHORRILLOS								x				
59	7048 MANUEL MONTERO BERNALES	BARRANCO								x				
60	VICTORIA BARCIA BONIFATTI	SURCO								x				
61	SAN PEDRO DE CHORRILLOS	CHORRILLOS									x			
62	7037 ARIOSTO MATELLINI ESPINOZA	CHORRILLOS									x			
63	COMUNAL BUENOS AIRES DE VILLA (CHO)	CHORRILLOS									x			
64	CETPRO SANTA TERESA	CHORRILLOS										x		
65	LOS INKAS	CHORRILLOS										x		
66	6094 SANTA ROSA	CHORRILLOS										x		
67	1204 VILLA JARDIN	SAN LUIS											x	
68	0082 LA CANTUTA	SAN LUIS											x	
69	133 FERNANDO LUNA DEMUTTI	SAN LUIS											x	
70	LOS EDUCADORES	SAN LUIS												x
71	1128 SAN LUIS	SAN LUIS												x
72	CEBA 1128 SAN LUIS	SAN LUIS												x

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 02

C. MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 02

3er CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTO REVISIÓN EN GESTION DE RECURSOS PROPIOS 3ER Y 4TO TRIMESTRE 2018 (3/3)

Nº	CENTRO EDUCATIVO	DISTRITO	SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			SEMANA 4		
			11-mar	12-mar	14-mar	18-mar	19-mar	21-mar	25-mar	26-mar	28-mar	01-abr	02-abr	04-abr
73	1133 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	SAN LUIS	x											
74	PARROQUIAL MADRE ADMIRABLE	SAN LUIS	x											
75	PAENFTS	SAN LUIS	x											
76	CETPRO SAN LUIS	SAN LUIS		x										
77	1216 MIGUEL GRAU SEMINARIO	SAN LUIS		x										
78	004 NIÑO JESUS DE PRAGA	SAN LUIS		x										
79	6082 LOS PROCERES	SURCO			x									
80	6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	SURCO			x									
81	CEBA 6047 JOSE MARIA ARGUEDAS	SURCO			x									
82	CETPRO TACNA	SURCO				x								
83	7058 MARIA DE FATIMA	SURCO				x								
84	593 LUIS FELIPE DE LAS CASAS	SURCO				x								
85	79 VIRGEN DEL CARMEN	SURQUILLO					x							
86	7031 REINA DE LA FAMILIA	SURQUILLO					x							
87	CETPRO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SURQUILLO					x							
88	6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	MIRAFLORES						x						
89	083 SAN JUAN MACIAS	SAN LUIS						x						
90	CEBA 6050 JUANA ALARCO DE DAMMERT	MIRAFLORES						x						
91	FEDERICO VILLAREAL	MIRAFLORES							x					
92	6044 JORGE CHAVEZ	SURCO							x					
93	CEBA 6044 JORGE CHAVEZ	SURCO							x					
94	7008 SCIPION E. LLONA	MIRAFLORES								x				
95	6079 SANTISIMA NIÑA MARIA	SAN BORJA								x				
96	6003 REBECA CARRION CACHOT	MIRAFLORES								x				
97	DIVINA PROVIDENCIA	SURQUILLO									x			
98	7014 VASIL LEVSKI	SURQUILLO									x			
99	053 MI NIÑITO JESUS	SURQUILLO									x			
100	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SURQUILLO										x		
101	7089 ROMEO LUNA VICTORIA	SAN BORJA										x		
102	CEBA 7089 ROMEO LUINA VICTORIA	SAN BORJA										x		
103	6049 RICARDO PALMA	SURQUILLO											x	
104	7083 MANUEL GONZALES PRADA	SAN BORJA											x	
105	CEBA RICARDO PALMA	SURQUILLO											x	
106	554 VIRGEN DE LOURDES	SURQUILLO											x	

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 01
C. MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EQUIPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD
Unidad de Gestión Educativa Local 01